

DISPONIBLE PARA AVISO

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO «JOSE BATLLÉ Y ORDÓÑEZ»

PORTE PAGO

Director:
HÉCTOR LANDÓ
Redactor
JOSE A. PRADERIO
Administrador
FRANKLIN GRAVINA

Aparece Jueves y Domingos

SUSCRIPCION

Año (adelantado) \$ 5.00
Semestre 2.50
Trimestre 1.50
Mensual en la ciudad 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

Dirección y Redacción:

Local del Club «General Riveras»

EL HERALDO

Politiquerías

TAMBIEN EL Dr. CARÁMBULA!

El diario nacionalista local acomete con dialécticas «chirros» contra el fiscal Letrado Departamental, Dr. Carámbula... Le censura yataca acremente, porque el digno magistrado odió la pena que a su juicio contemplaba la ley para los infractores de la 7.a Sección, señores Legazcue, Garrido, Cuadro, Peralta y Pedrozo. Para justificarse su actitud, formula un capítulo de cargos contra el Dr. Carámbula que, a ser exactos y no estar plenamente destruido por posteriores sanciones de jueces competentes, hubieran determinado imperativamente la cesantía inmediata del referido magistrado.

Vamos a traer a colación dichos cargos, todos de una naturaleza gravísima si hemos de atenernos al principio de imparcialidad y probidad que ha de inspirar la conciencia jurídica del magistrado, para hacer resaltar lo apasionado de la causa del órgano nacionalista, a quien sólo un sentimiento de mezquina politiquería puede mover a esgrimir armas tan innobles contra un funcionario de la talla moral del Dr. Carámbula.

El diario blanco dice, en síntesis, que el Fiscal que pidió 200 pesos de multa para los señores Cuadro, Pedrozo, etc. etc. es el mismo que no encontró motivo para acusar, y con ésto, servir los planes sectarios del nacionalismo departamental, a varios comisarios que, víctimas de las intrigas saravistas locales, se vieron un día sindicados por delitos infamantes y envueltos en abundanzas judiciales...

¿Qué quiere decir con esto el diario blanco? Que el doctor Carámbula no cumplió entonces con su deber, que era, según lo hemos dicho, el de acusar a los comisarios denunciados por los nacionalistas, aunque para ello tuviera que falsoar principios más elementales de derecho y consumar la más indigna de las injurias.

Entonces el doctor Carámbula sería un funcionario «correctísimo» y sólo así merecerían sus juzgios el honor de ser exaltados por la vocinglería opositora, que no tiene empacho en hacer lo propio con los del Doctor Méndez del Marce que bien se ajustan al paladar de aquella.

Sin embargo, ya que el diario blanco tanta alharaca levanta alrededor de la sentencia del Juez Dr.

Méndez del Marce, que no hace lugar a la exigencia fiscal y absuelve a los encasados, Legazcue, etc., de haberse fijado que no ha ocurrido amalgama en las causas seguidas contra los comisarios denunciados, en que, precisamente, ha primado con estricta absoluta el dictamen fiscal por el que se declaraba improcedentes las sindicaciones nacionistas y se desistía de la acusación pública... En estas emergencias el juicio del Fiscal Dr. Carámbula ha permanecido inerte... Y tan sólo ha sufrido revocación, que los pretendidos delincuentes gozan actualmente de libertad, condicional y absurda, otorgada por jueces competentes. ¿Dónde está pues, la parcialidad? El Fiscal Letrado de Tacuarembó? ¿Dónde, el propósito, en éste, de «capturar el escandaloso fraude» en la 7.a Sección...?

Por más que se examine, no se verá más que el interés mezquino de empequeñecer la honrada y honesta intervención de un funcionario judicial que ha rehusado dignamente secundar los planes políticos de una co-actividad desquiciada y abrumada por el peso de sus propias fechorías y que busca imponerse por medio de la intriga y la caña...

Liceales

Ampliando nuestro suelto anterior referente a las conferencias que se realizarán en el Liceo Departamental damos los temas a desarrollarse:

«El hogar en la sociedad» a cargo del Sr. Director M. Pessolano Fernández.

«Algunos relatos de los tiempos merovingios» por la Señorita Clara V. de los Santos.

Dada la altísima preparación de los conferenciantes es dable asegurar un triunfo intelectual y un éxito social a la primera conferencia, que se realizará en los salones del Liceo Departamental el día 19 a las 16 horas.

La entrada es libre—El mayor éxito de estos torneos intelectuales habrá sido más elocuentemente del grado de nuestra cultura, por lo cual consideramos innecesario proponer nuestro deber.

Al freir será el reir

La sentencia dictada por el Juez Letrado del crimen Dr. Méndez del Marce, en el sumario seguido a los señores Carlos Garrido, Miguel Legazcue, Francisco Peralta, Francisco Pedrozo, y Octavio Cuadros, ha movido a «El Nacional» y «El Trabajo», periódicos nacionalistas locales, a tirar cohetes y bombas festejando la sentencia absolutoria. Todo eso está bien en los chulos, pero les ha faltado en su ignorancia la suerte de obtener copia de la nota que a ese respecto y adjuntando la sentencia, según informes, ha elevado al Ministerio respectivo el Sr. Jefe Político de este Departamento.

Y de ser cierros los términos al freir será el reir.

Publicaciones judiciales

Hace tiempo venimos notando la dificultad que encuentran los ciudadanos en obtener los números de periódicos que contienen las publicaciones judiciales, cuya presentación es necesaria para el trámite de

los asuntos.

Aparte de los perjuicios que ocasiona la falta de las publicaciones ofrece el grave inconveniente de que se hace necesario disponer nueva publicación lo cual importa sensible demora. Esto podría subsanarse si los diarios ó periódicos resolvieran el envío de uno ó dos números de cada publicación al archivo de los Juzgados Letrados Departamentales.

Bien es cierto que esto no podría ser obligatorio sin una ley especial que lo dispusiera, a cuyo efecto nos permitimos llamar la atención de los legisladores en este sentido. En el entretanto los diarios o periódicos no serían mayormente perjudicados enviando de motu proprio desde ya y sin que medié ninguna ley especial los números necesarios a la actuaria de los juzgados Departamentales, para que dispuesto su archivo puedan ofrecer el testimonio correspondiente de las publicaciones a que nos referimos, ya que la prensa está en el deber de secundar los trámites de la justicia.

De la Comisión O. de semillas

Hemos recibido de la Comisión de Semillas, un boletín contenido de instrucciones para hacer los pedidos de semillas y las condiciones de venta.

Esta Comisión vende: semilla de trigo, avena, lino, alfalfa, maíz. Las condiciones de ventas son aconditado y plazos. Los pedidos deben hacerse por intermedio de una sociedad o Comisión de Fomento Rural de un Inspector agrónomo, o de un agente de grano del Banco de Seguro del Estado. Los pedidos a plazo se hacen obteniendo previamente un crédito para semillas en el Banco de la República.

Continuaremos instruyendo al respecto

Servicio de Autobús

La Intendencia ha resuelto iniciar en los viajes del autobús el expediente de pasajes sencillos de 3 centésimos comprendidos del arqueo Primavera a Plaza Bernabé Rivero 6 vice versa.

Así mismo tan pronto comience la temporada de Football, establecerá un pasaje de ida y vuelta hasta el Field donde se realizarán los matches

Sportivas

FOOT-BALL

Llegada la temporada de invierno viene la necesidad de interpretar el movimiento deportivo de la Juventud local, acentuada por los grandes progresos que en los últimos días han obtenido el fútbol entre nosotros así como por los triunfos de nuestros compatriotas franceses de la Université Sis Américano, que triunfando en su pequeño campo a su entusiasmo los campeones locales y los no menos importantes matches «Honor», «Lipons» y «Competencia».

Y bien, con lo expuesto no debemos sin destacar algunos rasgos importantes que el popular deporte ha alcanzado en el país, colocando a este en un lugar prominente del concierto de los cultores del músculo, y particularizar la acción beneficiosa que sobre la juventud ejerce el mismo. Con lo cual deseamos llamar la atención de nuestras autoridades municipales, imponiéndoles

medidas que tiendan a imprimir al fútbol local un impulso propio y progresivo capaz de complementar la obra de organización y de cultura física, tan auspiciamente iniciada por las comisiones de los Clubs de la localidad.

Creemos que como medida previa podríase proponer por la formación de una liga departamental

Un HINCHA

Supresión de la enseñanza religiosa

UN TELEGRAMA DE FELICITACION

Suscripto por un centenar de firmas prestigiosas de la localidad, fue remitido al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Rodolfo Mezera, un breve telegrama de felicitación con motivo de su proyecto de ley-suprimiendo la enseñanza religiosa.

Ha aquí el texto del referido mensaje telegráfico:

Doctor Rodolfo Mezera—Ministro de

Instrucción Pública,

Los que suscriben felicitan a Vd. por el manso enviado al Poder Legislativo suprimiendo la enseñanza religiosa, rémora de todo progreso y renida, en absoluto, con las normas pedagógicas.

ORIBE!!

«El Día» ha comenzado a publicar la obra que sobre Oribe encargó al señor José L. Gómezoro.

«Cumpliendo mi promesa, EL HERALDO publicará también este juicio crítico en que se pone de relieve las sagradas hazañas del más sanguinario y cruel de los jefes rosistas. Comenzaremos el domingo esta publicación.

Cartas de Lóndres

HISPANO AMERICA TIENE NECESIDAD DE UN JEFE?

Es esta una frase que circula más o menos en las capitales de la Entente. La filosofía de la historia de Hispano—América no ha sido escrita aun, sus diversos estados han vivido tan separados unos de otros, que no es obra fácil determinar las leyes de su desenvolvimiento general.

Un primera ojeada sin embargo nos muestra, que la mayor de las tendencias de dicho grupo de naciones, desde el principio de sus anales, ha sido hacia el particularismo, a desintegrarse en lugar de conglomerarse. Ello proviene sin duda de que los caudillos inspiraban a los pueblos mayor culto que los principios, de que la ambición política sin control, encontraba puerta franca para todas las codicias.

En Angostura, sobre el Orinoco, en su lugar en 1819 el primer congreso constituyente colombiano, se funda la Gran Colombia, que poco después se desgrega en las tres repúblicas de Venezuela, Ecuador y Colombia.

Cuatro años más tarde la capitalidad general española de Guatemala se disuelve, otro congreso constituyente se reúne y aparece la república federal de Centro América (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica), para desaparecer en seguida.

No hay cohesion en toda la América, pero las polémicas hispano—americanas, hemos resultado inaugurar esta Sección, en la cual se tratarán aquellos puntos que, exigidos por el programa, no están en los textos comunes mencionados, o lo están de una manera tan sucinta que difficultan su comprensión.

No es nuestro ánimo ser originales en los puntos que abordemos; nuestro esfuerzo se reducirá, puramente, a comunicar en estos breves apartados lo que, otros, con más autoridad en la materia, ya han dicho.

Nuestro propósito es, pues, el de servir a los estudiantes hispano—americanos y a los que, de vez en cuando, se interesan por la historia de Hispano—América.

AMÉRICA PRECOLOMBIANA

La colonización de América por los

SASTRERIA ORIENTAL

GRAVINA Hnos

Recibimos un servicio variado de casimires de invierno.—Local antiguo del de la Peñonera Mazzeletti.—Tacuarembó.

Cubá y Panamá han declarado la guerra, el Uruguay ha regresado a la neutralidad, Bolivia, Perú y Ecuador y el mayor parte de Centro América han quebrado las relaciones diplomáticas, mientras que la Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y Méjico son neutrales. Es verdad que la tendencia general es hacia la actividad de conciencia militar y política así lo ha por el Brasil, y al parecer por también en Uruguay en España, que aún ejerce influencia en 1819. ¿Influencia británica? No tanto tiempo la pasará antes que las intenciones se traduzcan en hechos, tales cuales los del Brasil para con los aliados de la Entente, facilitando los buques embargados alemanes a Francia y Estados Unidos, y enviando una flotilla de cruceros y destructores, a incorporarse con la Home Fleet británica? La conferencia de neutrales para fines del mes anterior fracasa en Buenos Aires, y solo los diputados uruguayos llegan a aquella ciudad. A tanto instabilidad ante la Gran Guerra» que tan serios deben evitarse para a las democracias? que remedio poner? qué solución buscar? Falta el líder, falta la cabecera, se repite y sin un jefe se ve más que un estado pasivo y nortino, en medio de una confusión munidental.

Y retorna la idea de un Congreso que ahora se llama continental, porque ni el Brasil, ni Estados Unidos se verán separados de él, como en la conferencia de Buenos Aires se discute ya en Buenos Aires y otras capitales latino—americanas, y será el que probablemente pondrá fin a situaciones poco claras, suprimiendo lo ambiguo, lo enigmático en las diversas esferas de la política internacional hispano—americana.

El antiguo Peñopense creó su Congreso Antisicionista, que suprimía las incoherencias, los conflictos y las rivalidades; y la misma creación se impone como medida definitiva para Latino—América. Dicho congreso podría ser además la base de esa sociedad de naciones, de esa liga de la paz, propuesta por Estados Unidos.

L. BALTSAR.

Sección historia

Para los estudiantes de Historia Latino—Americana, I. y 2º curso.

A fin de obviar trabajo a los estudiantes, hemos resuelto inaugurar esta Sección, en la cual se tratarán aquellos puntos que, exigidos por el programa, no están en los textos comunes mencionados, o lo están de una manera tan sucinta que difficultan su comprensión.

No es nuestro ánimo ser originales en los puntos que abordemos; nuestro esfuerzo se reducirá, puramente, a comunicar en estos breves apartados lo que, otros, con más autoridad en la materia, ya han dicho.

Nuestro propósito es, pues, el de servir a los estudiantes hispano—americanos y a los que, de vez en cuando, se interesan por la historia de Hispano—América.

AMÉRICA PRECOLOMBIANA

La colonización de América por los

Normandos, en los siglos X y XI, es un hecho aceptado por todos los historiadores. Los primeros fundadores de la Nortia no pudieron soportar el tiranico reinado de Haroldo, abandonaron su patria seguidos de los vikingos, (piratas, reyes del norte). Estos llegan hasta Islandia y fundan una pequeña aldea, cuya población aumentó incesantemente con nuevas migraciones. Los nuevos habitantes de Islandia, mantienen estrecha vinculación con su patria, cuyas tradiciones y costumbres imperan en la Aldea. Allí, en medio de las largas y crueles noches árticas, recitan con fracción SAGAS, o relatos mitológicos, históricos y poéticos, en los cuales resaltan la religión, carácter e historia de su patria y de Islandia.

Por estas crónicas no se sabe que en el año 876, un astreño navegó llamado Gunnbjorn, desubió las costas de Croenlandia, cuyos hielos lo apisonaron obligándolo a invertir en ella. Transcurrió un siglo largo, sin que se vuelva a hacer mención de este desembocamiento; de pronto se lanza al mar Erico el Rojo, año de 983, y recorre las tierras visitadas por Gunnbjorn a las que da el nombre de Tierra Verde, (Groenlandia), estableciendo en ella una colonia. En el año 1.000, un hijo de Erico el Rojo, Leif, ayudado por el Rey Olaf, de Noruega, introdujo el cristianismo en Islandia y Groenlandia y, ávido de grandes emociones se janza al Sur y descubre nuevas tierras a las que llamo: Hellulandia, (tierra de piedra), Marklandia o tierra de la madera, (Nueva Escocia), Huitra a andia y Vinlandia, o tierra de vid; conocidas hoy, con los nombres de Tierra del Labrador, Terranova, Nueva Brunsvich y costas de estados Unidos de Norteamérica, hasta Mary Lan.

Thorfin Karlsefin, rico comerciante de Islandia trata, en 1007, de establecerse en Vinlandia, pero se ve acosado por los salvajes de aquella localidad, que lo hostilizan duramente, hasta obligarlo a ceder en su empresa; después de tres años de largos e infinitos sacrificios. A partir de Karlsefin se hace un largo paréntesis en la colonización de América. Se dice que los normandos desistieron en su afán de establecerse en las tierras mencionadas, en virtud de la resistencia que le opusieron los naturales de aquellas costas; sin embargo, lo más probable es que, la esterilidad de aquellas tierras haya sido la causa de su abandono por parte de los descubridores, pues, no se prestaban para los fines comerciales a los que destinaba los normandos.

RAMUNCHO

Remate Feria

EN LA CIUDAD

Para los días 12, 13 y 14 de Mayo, se anuncia un gran Remate Feria en esta ciudad, por los conocidos martilleros Supparo Hnos y L'Olivier y Zoboli. Desecha cuenta con cantidad de vacunos, lananas y yeguarizos inscritos para dicha feria.

Nuestro administrador

En gira de propaganda partió el domingo con destino a Achar y San Gregorio, el administrador de esta hoja, señor Franklin Gravina. Regresará el Domingo próximo.

DIA DE DUELOS

ENTRE DIPUTADOS

El lunes fué día de duelos y pedidos de explicaciones entre diputados. Hubieron de batirse... pero no llegaron a ello—los diputados Bruno y Viana. Se batiieron, resultando ambos heridos, los diputados Mibili y Carnelli.

Ultimamente, el martes, se concertó y realizó un duelo a pistola entre los diputados doctores César

Miranda y Lorenzo Carnelli. De este encuentro resultó el Dr. Carnelli con una herida en la región torácica.

REVISTAS NACIONALES:

«EL TERRUÑO»

Ha aparecido el número nuevo de esta importante revista nacional. Trae el siguiente interesante sumario. «Paisaje de sierra», por Domingo Arena. «Una vida es poco», por Agustín M. Smith. «Fragmento, Puntal Chiruza, por el Viejo Pancho. «Cosas de mi Aldea», por Solano A. Riestra. «Junto al Foggón» por Ismael Velarde. «El respeto a los héroes», por Luis Alberto de Herrera. «Venerable don Antoni», por Ricardo Sanchez. «Compañón» por R. Gúraldez. «La Sarna», por L. M. Agote. Correo de «El Terruño», por Cork. «Cajón de sastre». «Al Viejo sabor oriollo». «Carbonada». «De la vida rural». «La Tierra en Abril». «Notas». «Martín Fierro». «Anecdotas». «Cuentos». «Lecturas varias». En su cartilla trae el retrato del escritor Domingo Arena, y en su interior el del publicista Dr. Luis Alberto de Herrera, y profusión de dibujos y grabados etc.

Partidarias

El lunes se reunió la Comisión Departamental Colorada, a fin de tratar diversos asuntos importantes. Presidió el acto el señor Nieto Clavería.

Resolvió, entre otras cosas: intensificar los trabajos tendientes a la inscripción en el R. Civil de los correligionarios comprendidos en la ley 8 de Marzo de 1918; pasar la a la Comisión Nacional a objeto de que gestione del P. E. que provea a las Juntas Electores de los recursos necesarios para la alimentación de los miembros de las mismas inscritoras de campaña, y proponer a que las Comisiones Seccionales constituyan sus autoridades directivas en la forma establecida por la nueva Carta Orgánica del Partido.

Ecos sociales

EL ETERNO CONTACTO

No esperes que te olvide; que adoraré. Serás la estrella ideal de mi adoración; ¡Qué estoy en tu recuerdo encadenado! Al primer eslabón de la Esperanza!

Si adorarte imaginas un poeso Y me das el desprecio por venganza, Yosér como el roble marchitado Que nació la muerte a doblegarlo alcanza.

No habrá de realizarse lo que esperas Y así tendremos, aunque no lo querías Avanzando a un ocaso postimero,

En eterno contacto nuestras vidas... Yo por quererte cuánto más me olvidas Tú por quererte cuánto más te quereré!

Daniel J. V. Montero.

CINES

El domingo hubieron estrenos interesantes en ambos Cines. El «Cinema» ofreció una cinta de la Bertini que, como todas las de esa eximia artista, gustó bastante. El «Antel» también «se hizo ver», aunque el público escaseó.

VIAJEROS:

Estuvo en la localidad el señor Rómulo Michelini acompañado de su señora hermana Ormesinda M. de Viera.

Para campaña el señor Valentino Silva, sub-comisario de la 5^a sección.

Se ausentó el martes para la

capital, el doctor José B. Nattino, acompañado de su esposa, señora Luisa M. de Nattino y de la señora de Canabal.

Mañana partirá para Montevideo donde se radicara con su apreciable familia, el señor Pompelio Barrios.

Se halla entre nosotros el fuerte hacendado del departamento, señor Peixoto de Amaral.

ENFERMOS:

Guarda cama el director de nuestro colegio «El Trabajo», señor Miguel V. Irigoyen.

Ha abandonado el lecho el Dr. Adolfo Ferreira.

Muy mejorada la distinguida señora Celia Oliver Arce.

EN EL «CINÉMA»

Selecta y numerosa fué la concurrencia que asistió el domingo al «Gran Cinema».

El teatro presentaba un aspecto de «gran completo» verdaderamente encantador. —Vimos a las familias de Bagnati de Barrios, Castellá de Ortiz, Iglesias de Beltrán, Lenzzi de Landó, Valdés de Nieto Clavería, Bagnati de Gravina, Gravina de Catalina, y señoritas de Rodríguez, Rigoli, Magnone, Olivera, Martínez, Alfonso, Cardoso, Martínez Catajana, Gravina, García, Barrios y otras.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Mercedes Oliver Arce, nos piden seamos intérpretes de su agradecimiento a las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Nattino, se cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y demás interesados en los bienes de JUAN ELENO GAU, fallecido en este Departamento en el año mil novecientos catorce, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio iniciado ante Juzgado por Don Elías Casas contra el citado Juan Eleno Gau, por ejecución de hipoteca constituida sobre una fracción de campo con sus poblaciones, alambrados, accesorios dependientes y anexos, situados en Cardoso, undécima sección judicial de este departamento, compuesta de ciento diez y siete hectáreas, treinta áreas, setenta y una centíreas y cuarenta y seis decimetros cuadrados, que linda: por el Norte, con Alejandro Gau y el doctor Ricardo Acosta, por el Este con don Carlos Gau, por el Sur, con doña Clementina y doña Gregoria Gau, y por el Oeste, con Severiano Azcué, bajo apercibimiento que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos de derecho, se verifica esta publicación.

Tacuarembó, Abril 3 de 1918.

JORGE EUDORO ACEBEDO, Act.

Al comercio y al público

Participamos al comercio y al público que escritura que en este pueblo autorizó el escribano Martín Machillén en el día de hoy, don Isidro Luis Landó, prometió vender a don Tiburcio Guerendian, los tiules que implica en el comercio que en el ramo de panadería tiene en este pueblo y dos caballos que utiliza en el reparto. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1911 se hace esta publicación, fijando como domicilio este puesto, donde los qm se consideren con derecho, podrán denunciar.

San Gregorio de Tacuarembó, Marzo 29 de 1918
Isidro Luis Landó—Tiburcio Guerendian.

Edicto

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ

Por disposición del Juez de Paz de la cuarta sección del Departamento de Tacuarembó, dictado en los autos caratulados que inició por Don Antonio Gierra, con motivo de haberse estacionado once animales vacunos agrestes, en campo de su propiedad, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación del presente, al que se considere en derechos a dictos animales, que comparezcan ante este Juzgado de Paz.

POR

Supparo Hnos y L'Olivier y Zoboli

2.o Remate Feria Ganadero en el local

JOSE Y MAURICIO PETIT

Estancia el Totoral, Estación Totoral F. C. M.

4.a Sec del Dpto. Paysandú los días 14, 15 y 16 de abril 1918

BAÑADERO PARA GANADO—PASTOREO GRATIS

CCMISION 2 o/o A CADA PARTE

Hay inscriptos buenos lotes de novillos y vacas para inviernar, ganados de cría y ovinos.

Excelente mercado para toda clase de haciendas.

Se vendieron en el 1er Remate preparado en 20 días \$ 32.115.

Por datos ó informes é inscripciones dirigirse a:

SR. JUAN DE VILLELE, Estancia «Totoral», Estación Totoral, F.C.M.

ITALO SUPPARO, Miguelete, N.º 1074—Montevideo—SUPPARO H. os.—Salto o L'OLIVIER Y ZOBOLI—Tacuarembó.

Zapatería Talabartería y Lomillería

MIGUEL EGEA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDÍ

Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela que he recibido un selecto surtido de zapatería, talabartería y lomillería.

Precios sumamente modicos.—Ventas al contado.

LIBRERIA "RODO"

DE ARTURO ALFONSO

CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBÓ

LIBRERIA—Todo amante a buena lectura, concurriendo a esta casa encontrará el elemento primordial para elevar su espíritu.—Obras clásicas y contemporáneas de los más célebres autores.

PAPELERIA—En Block, Cajas, Resmas e impresión.

Artículos de escritorio en general. Utiles liceales y escolares a precios de reclame.—Teléfono «La Económica».

POR

Supparo Hnos.

y L'OLIVIER Y ZOBOLI

Primer Gran Remate-Feria Ganadero

A realizarse en la ciudad de Tacuarembó en los días

12, 13 y 14 de Mayo de 1918

En nuestro local frente al Parque 25 de Agosto a 200 metros de la ciudad.

Bañadero para ganados - Pastoreo gratis

COMISION: 2 o/o A CADA PARTE

Con el concurso de los más fuertes hacendados de esta zona.

Gran concurrencia de haciendas en general

Los que deseen catalogar sus productos deben inscribirlos antes del 8 de Mayo.

Por inscripciones, informes y demás datos, dirigirse a Italo Supparo, Miguelete, N.º 1074, Montevideo.—Supparo Hnos., Salto, o a L'Oliver y Zoboli, Tacuarembó.

a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Cuchilla de la Palma, XIX de 1918.

Oscar Bonavides
J. de Paz

SASTRERIA

LA ELEGANTE

DE

FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimines ingleses franceses, etc., para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuenta con cortador diplomado. Una casa que confecciona trajes de traje, smoking y levita.—ESMERALDA, ELEGANCIA, PRONTITUD y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente Jdo. La calle, Visiten la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

Artículos insuperables por su calidad y modicidad en su costo.

Agente: JOSE A. PRADERIO

Tacuarembó.

HOTEL GANADERO

DE
FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
El más centrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y siéndole visiten la casa y se convencerán, a más cuenta con un hermoso galpón para autos, carriolas y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos y convencionales, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

CASA NIGRO

Sombrerería, perfumería peluquería y artículos para hombres

— DE —

Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Surtido permanente en novedades.

Esmero y prontitud.—Precios módicos

Calle 25 de Mayo esquina Plaza Colón

TACUAREMBÓ

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LICANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de cazaño sobre medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de todos los ramos.

A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituzaingó—Tacuarembó
NOTA.—Toda compostura que no la levante dentro de 3 meses pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros

El Hotel Oriental

— DE —

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecimiento, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente por exigente que sea, sale de contento de esta casa, pues a todos se la HACE EL GUSTO y se le cobra POCO.

Precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de lujo se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono: Ituzaingó y Batista

Santa Isabel—Paso de los Toros

«Sastrería Nueva» de

Candido R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de Dicino Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 Julio N. 0111—TACUAREMBÓ

Edicto

Da mandato del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don José B. Natino, se hace saber que auto dictado en fecha de ayer en el juicio divorcio que por su sola voluntad ha promovido ante este Juzgado doña MARÍA MONTES DE OCA a su esposo don LUIS RODRÍGUEZ, se ha decretado la interdicción general de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal de ambos esposos. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Marzo 20 de 1918

Jorge Eudoro Acevedo

Regalo de año nuevo

con la paz europea

Inicia el período de gran liquidación

El BARATILLO SIGLO XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par; en colores última creación, 2.20.

Géneros de seda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla, maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el Baratillo Siglo XX de Jesús Ovalle. Calle 18 de Julio esq. Orden.

Almacén, Tienda, Zapatería, ferretería y Bazaz

DE F. Landó Tiscornia

Especialidad en comestibles y bebidas!—Ventas de carbón y enja por mayor menor y cereales en general.

Precios módicos.—Tacuarembó.

Casa Coria

Especialidad en los ramos de Tienda, Bazar, Calzado, Confecciones y anexos.

Precios sumamente barato.

Nota.—Proximamente se abrirá ramo de Almacén.

Calle 18 de Julio esq.—Durazno—Tacuarembó.

ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

De Claro Rodríguez

Especialidad en artículos del ramo.—El peso justo, que es lo que dice el cliente, aquí encontrará.

Se atienden pedidos por teléfono.—Reporto a domicilio.

Calle Treinta y Tres, esquina Libertad—Tacuarembó.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día siete del mes de Abril del año mil novecientos diez y ocho a las diez y ocho horas. A petición de los interesados hace saber que han proyectado unirse en matrimonio DON PABLO PEDRO DUARTE, de treintanove años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en Arroyo Malo, el 18 de Julio de 1887 domiciliado en esta ciudad, y DONA MARIA VELAZCO, de veinticuatro años de edad, desestadada soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Santa Lucía el 8 de Junio de 1893 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Lo firmarán para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Vinas
Oficial del Estado Civil

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Natino, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los interesados de DON RUPERTO CAL, solicitando la ratificación de las causas que en este juzgado se iniciaron en virtud de los errores que cometieron y se hallan en la Oficina de examinación de R. B. Gallegos Graciela Etchevarría, de edad diez, Graciela nombre de la examinante, de descendencia GRAGIONA.—Partida de nacimiento de L. V. Gal doméstico MENDIONDO.—Partida de nacimiento de M. A. Etchevarría, hija de R. B. Gal y Graciela Etchevarría, que se ha omitido el apellido Etchevarría, que se ha omitido el primer apellido de la señora Etchevarría MENDIONDO.—Partida de nacimiento de R. B. Gal y Graciela Etchevarría, hija de la dñe. doña E. Etchevarría, que se ha omitido el apellido Etchevarría.

Y en cumplimiento de la disposición de la ley de Registro del Estado Civil, se verifica esta publicación.

Tacuarembó, Abril 3 de 1918.

Jorge Eudoro Acevedo, Act.

Dos especialidades

Extracto de Malta Uruguay

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente

Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

«LA CIUDAD DE TORINO»

Zapatería y bazar de calzado

DE Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO ESQ. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtidio permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y compostura concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campaña.

Luis G. Freitas

A los suscriptores

Rogamos a nuestros favorecedores que, cuando lo reciban el periódico con regularidad, se sirvan avisarnos, a fin de normalizar el reparto del mismo.

También pedimos a los que tienen suscripciones vencidas, se sirvan abonarlas, como así mismo aquellos que adeuden avisos.

EL ADMINISTRADOR.

El record de la baratura es el

baratillo de «La Usina»

DE JOSE CAPPETTA

Especialidad en comestibles y venta de carbón y Leña. Vendido por mayor y menor.

La casa tiene un buen potrero a disposición de las personas que vengan a caballo o en vehículo.

Banco de la Republica O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala. —Montevideo
 AGENCIAS:—Agnada, Avenida Rondeau esquina Valparaíso.—Paseo del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores.—Avenida General Flores 2206.—Ucón, Calle 18 de Julio N° 206.
 SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Chorros, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, La Plata, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paseo de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grand Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000,00

Capital integrado 13.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata.—Des cuenta de documentos de comercio.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.

Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.....	8 opo
> en vales.....	7
> > con dos firmas o garantías de deuda.....	6 1/2
Préstamos Hipotecarios.....	7
especiales con garantía.... Convencional	
Se abonará en cuenta corriente oro 1 opo hasta \$ 100.000	
> Depósitos a la Vista 1 > \$ 100.000	
> Caja de Ahorros 3 > 5.000	
> > Alcan. 5 > 1.000	
> Dep. a P Fijo 3 ms 2 1/2 opo	
> > 6 >	

Mayor suma y plazo convencional. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pe queños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de bodecos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre,—de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco

EL GERENTE

Indicador profesional

MEDICOS

LUIS CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbo.

Dr. IVO FERRIERA

MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio
TACUAREMBO

ABOGADOS

MATEO F. PARISI
Abogado
Escritorio: calle 25 de Mayo esq. General Artigas

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AMADEO LANDÓ

Abogado
Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Suárez

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA
Escrivano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escrivano Público
Calle Ituzaingó

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ

Escrivano Público
Estudio: Hotel Internacional

DENTISTAS

ALBERTO REZENDE
Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14 es.

a 17. Jueves de mañana Consultas gratis a los pobres

Orestes Cavalheiro

Cirujano dentista
Consultorio:
PLAZA COLON
TACUAREMBO

AGRIMENSORES

PASCUAL RESTUGGIA
Paso de los Toros

REMATADORES

Felipe F. Nigro
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO
alle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tb.

Felipe González Pérez

REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROCURADORES

CUPERTINO RODRIGUEZ BÁS
Calle General Artigas. Tbo.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de ganado, y procuraciones en general.—Calle Flores esq. Paysandú

Contileria "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo y Hno.

Expléndido surtido de bebidas. — Lunchs, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

— DE —

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBO

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como ser: corbatas, camisas, cuellos, escarpe, etc. Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses, etc. y personal competentísimo.

Suscribanse a EL HERALDO

"BARRACA BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería "LA ELEGANTE"

en esta nueva casa encontrarán los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Loura, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Lapa-cho, Batinga, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.
Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagías de pino de primera y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND
 antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA